

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	43196
Nombre	La protección de los derechos humanos en el ámbito estatal
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	2.0
Curso académico	2023 - 2024

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	Escuela de Doctorado	0	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2	1 - Derechos Humanos	Obligatoria
3109 - Sostenibilidad y paz en la era posglobal	1 - Complementos de Formación	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
CATALA BAS, ALEJANDRO HUGO	55 - Derecho Constitucional, Ciencia Política y Administración

RESUMEN

La asignatura pretende mostrar el catálogo de los derechos humanos en las constituciones, en concreto en la Constitución española y su sistema de garantías.

El objeto de estudio es el sistema de garantías de los Derechos fundamentales recogidos en la Constitución española de 1978 (Capítulo IV, del Título I. Artículos 53-54). También se analiza la suspensión de los derechos (Capítulo V. Artículo 55).



La asignatura analiza las garantías normativas, jurisdiccionales e institucionales.

Una declaración de derechos vale su sistema de garantías. Sin garantías que aseguren su efectividad y restitución en caso de vulneración, los derechos fundamentales serían papel mojado.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se exigen.

COMPETENCIAS

2147 - M.U. en Derechos Humanos, Paz y Desarrollo Sostenible 12-V.2

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- Ser capaz de: a) manejar las fuentes de información bibliográfica y de los mass-media y saber hacer uso de las herramientas necesarias para la implementación práctica de los objetivos generales del Máster; b) aprender a seleccionar la información valiosa y a realizar una reflexión crítica sobre la información recibida; y, c) adquirir la terminología específica y el manejo de idiomas en los campos especializados sobre los que versa el máster. Algunas materias pueden ser impartidas en otros idiomas (inglés, italiano, francés) por profesionales de instituciones internacionales y/o por profesores extranjeros.
- Desarrollar las habilidades sociales para facilitar la resolución de conflictos, a través de procesos de diálogo y la búsqueda conjunta de soluciones justas a los problemas sociales.



- Desarrollar la capacidad para la reflexión, el razonamiento y la argumentación sobre algunos de los principales problemas abiertos en el campo de los derechos humanos y la paz.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumnado deberá adquirir las habilidades indicadas a continuación. Igualmente deberá adquirir la capacidad de analizarlas, interpretarlas y aplicarlas a diversos supuestos teórico-prácticos.

Esta asignatura está orientada a que el alumnado, como resultado del aprendizaje, pueda conocer los sistemas de garantías: las garantías jurisdiccionales y garantías extra-jurisdiccionales y niveles de protección: nacional, supranacional, internacional de los derechos y libertades públicas.

El alumnado adquirirá la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales, el respeto a los derechos humanos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad y la cultura de la paz, como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico. Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su planteamiento y resolución. Capacidad para reconocer y valorar la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales. Capacidad para adoptar una actitud sensible hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Presentación catálogo de derechos en el Constitución española

2. Naturaleza, eficacia, límites e interpretación

3. Las garantías institucionales y jurisdiccionales. El recurso de amparo ordinario y constitucional.

4. La suspensión de los derechos

5. El derecho a la igualdad.

**6. Los derechos de la esfera personal: intimidad, honor e imagen versus libertad de información y de expresión. Casos prácticos y su proyección jurisprudencial****7. Actividad: Análisis de casos, práctica de argumentación y role playing****8. Los derechos de libertad y seguridad****9. Los derechos políticos: derechos de reunión, asociación, participación****10. El derecho a la educación y los derechos sociales****VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	14,00	100
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	16,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología a emplear queda establecida del siguiente modo:

- Actividades presenciales (en el aula o lugar indicado).
- Actividades dirigidas (fuera del aula).
- Trabajo autónomo del alumnado

EVALUACIÓN



La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba teórico-práctica sobre la materia explicada en clase (50%) y un trabajo (50%) que podrá realizarse en grupo o individualmente y se presentará oralmente, sobre cualquier aspecto relativo a los derechos de la Constitución española o de la constitución del país del autor/as del trabajo.

REFERENCIAS

Básicas

- ÁLVAREZ CONDE, E. / R, TUR AUSINA: Derecho Constitucional, Madrid, Tecnos, 2019
- ALZAGA VILLAAMIL, Ó et al.: Derecho político español, vol. II: Derechos fundamentales, Madrid, Ceura, 2017.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (coord.): Manual de Derecho Constitucional, vol II: Derechos y libertades fundamentales. Deberes constitucionales y principios rectores, Madrid, Tecnos, 2019.
- GIMENO SENDRA, Vicente: Los derechos fundamentales y su protección jurisdiccional, Madrid, Edisofer, 2018.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Itziar (coord.): Esquemas de Derecho Constitucional, Valencia, Tirant lo Blanch, 2015.
- JIMENA QUESADA, Luis: Devaluación y blindaje del Estado social y democrático de Derecho, Valencia, Tirant Lo Blanch, 2017.
- LÓPEZ GARRIDO, Diego et al.: Lecciones de Derecho Constitucional de España y de la Unión Europea, vol. II, 2018.
- LÓPEZ GUERRA, L. y ESPÍN TEMPLADO, E. (Coords.), Manual de Derecho Constitucional. Vol I. La Constitución y el ordenamiento jurídico. Derechos y libertades, Valencia, Tirant lo Blanch, 2022
- SÁNCHEZ FERRIZ, R.: Estudio sobre las libertades, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
- VVAA: Manual de Derecho Constitucional Español con Perspectiva de Género Volumen II. Derechos, deberes y garantías constitucionales. Ed. Universidad de Salamanca, colección Manuales Universitarios, 2022.

Complementarias

- Referencias complementarias en red:
PORTALDERECHO: www.iustel.com. (Lecciones sueltas, asignaturas completas, búsqueda de referencias bibliográficas, etc). (Accesible de forma gratuita desde un ordenador conectado a la red de la Universidad o mediante conexión VPN)
Este material se complementará, además, con los textos legales contenidos en los Códigos de Leyes Políticas (fundamentalmente la Constitución Española, la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional y las demás leyes de desarrollo de los derechos y libertades).
Las Sentencias del Tribunal Constitucional pueden encontrarse en la página web del mismo: <http://www.tribunalconstitucional.es>.



- MARTIN CUBAS, J. (coord.): Constitución, Política y Administración. España 2017, reflexiones para el debate, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017.
- RODRÍGUEZ RUIZ, Blanca, Los derechos fundamentales ante el Tribunal Constitucional. Un recorrido jurisprudencial, Tirant lo Blanch, Valencia, 2019.
- MARTIN CUBAS, J. (coord.): Constitución, Política y Administración: repensando la Constitución + 4 décadas después, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.